

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
EGO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financieros...
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 13.176

Madrid Martes 22 de Agosto de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

COMBIBLAN.—DIEGO.—Puerta del Sol, 13

NOTA DEL DIA SILVELA Y LA JEFATURA

Aunque otra cosa se diga, aunque otras intenciones se le supongan, aun cuando así lo quisieran sus amigos, Silvela no se ha declarado todavía insustituible por otro personaje conservador en la presidencia del Consejo de ministros.

Ha afirmado resueltamente que la vida de estas Cortes es más importante que la vida de este gobierno.

E implícitamente no se ha considerado ni infalible, ni intangible, ni irrefragable.

Por algo escribió un manual de estética social y de buen gusto en colaboración con el gobernador de Madrid y en la planta baja de aquel periódico dirigido por Nicolás Azcarate que se llamaba *El Siglo*, en los primeros tiempos de la revolución de setiembre.

Silvela ha tomado como modelo a Cánovas. Podrá no llegar á tanta altura, pero no descenderá de la propia ni arriesga nada en la imitación.

Y Cánovas dejó un día la presidencia de un gabinete conservador al general Jovellar, y la dejó otro día al general Martínez Campos, y aun la quiso dejar por tercera vez al inmortal Ayala. Y si no hubiera sido molestado por las disidencias y herido por defectos personales, todavía hubiese designado número mayor de presidentes del gobierno dentro de su mismo partido.

No se desvanecen el convencido de sus calidades cuando ellas son notorias. No es codicioso sobradamente el que no puede sentir la pena del bien ajeno, cuando el suyo es grande y positivo. Y Silvela en el poder acomodará sus sentimientos á los de aquel á quien quiera parecerse.

Las jefaturas de los partidos no las dan las jefaturas de los gobiernos, como no las dieron á San Luis, ni á González Bravo, ni á Posada Herrera. Las jefaturas se consolidan por las grandes diferencias de la autoridad personal, del nombre y del talento, del saber y del carácter. Por los hechos.

El Sr. Silvela no ha descubierto hasta ahora una nueva manera de gobernar, pero ha aprendido la manera de los otros y la ha perfeccionado en beneficio propio. No provoca, no desafia, pesa menos, deja hacer más, disimula, se defiende y abre las puertas de su *break* á cuantos quiera hacer el viaje en su compañía. No es más orador, ni más estadista que sus compañeros y semejantes. Pero es más gramático.

Aunque no quisiera que lo sustituyesen, no lo diría. Y no lo diría aunque tuviese el nombre europeo de Cánovas y toda la milicia nacional de Sagasta y toda la tradición progresista.

Combatirá á sus rivales con cierto grado natural y cierta malevolencia aparente ó natural también, que eso de lo mismo, pero excluirlos, excomulgarlos, negarles abiertamente la alternativa, ya que no la herencia, ni la sucesión, no lo hará nunca. Sus frases le gustan, quizá le enamoran, porque no aspira con ellas á la ofen-

sa y las explica fácilmente, sino porque quedan. No quiero ver en ellas un arma, sino un recuerdo. No le mueve el rencor, sino la amabilidad. Y si en el satírico hubiera nacido para Juvenal, se hubiera quedado en Moratin, seguramente.

Si llega á ser jefe y si llega á ser indiscutible, lo será á título de no haber mostrado sus pretensiones con exceso. Y siendo grande el caudal de sus lecturas, y como sea el de su autoridad, aun es mayor su acierto para administrar el uno y el otro.

Cometerá errores nuevos, pero en tanto que no sean ley de la vida, no incurrirá en los conocidos.

Sabe esperar, cosa que saben pocos. Sabe arrepentirse cuando sabe también que el arrepentimiento no deshace lo hecho. Y coge la fruta cuando se cae del árbol; y aun si tiene algún cerca, tampoco la coge entonces y la ruega al otro que se la meta en el bolsillo.

Un genio, un hombre singular, un carácter, un talento extraordinario, un estadista que se revele de una vez, ó un dictador que surja de un suceso inesperado, le ganarán el puesto y le arrebatarán el que tiene. Pero un ingenio hábil, una naturaleza previsora, una condición intencionada, una inteligencia despierta y aguda no serán con éxito rivales suyos.

Como lo escuchan los que no valgan mucho más que él, lo vencerá.

El general Martínez Campos no ha podido lograr una sola reificación del duque de Tetuán. Quién sabe si será Silvela el que abra las ostras con la persuasión.

Creo un día que no sería poder hasta la mayor edad del rey. Después ni eso crea. Sin duda fue entonces cuando se observó que al regresar desde Castaña á San Sebastián no lo recibía nadie en la estación.

A la muerte de Cánovas se metieron en casa de Silvela cuasi todos los ministros y funcionarios que Cánovas hizo, y se quedó estupefacto. Es decir, pudo dejar que eso se creyera; pero es muy posible que fuera él, el menos sorprendido de todos.

Aun con tantas adhesiones nuevas y tantas amistades fulminantes, resultó un forzado para recoger la herencia de Sagasta; que bien sabido es que derrotaron en primer término á Sagasta y antes que la de Silvela, las voluntades de todos.

Así ha llegado, Martínez Campos y Pidal mediantes.

¿Consolidará la jefatura?

¿Quién sabe si será ese el tema de los pensamientos de Pidal y lo habrá sido de las conferencias de Tetuán y de Martínez Campos!

CRÓNICAS
CÓMO HACEN SUERTE
Llegó hace veinte años. Con arreglo á la tradición clásica, empujó y perdió su hatillo, durmió en los bancos del Prado, comió de milagro, vivió en la calle y solo le faltó el horror de horrosas, el hospital, para poder decir que no hubo dolor que no probase.

Tenía entonces veinte años; buena salud, buen apetito, inteligencia, ambición y una bonita letra inglesa, la cual, triunfando y pudiendo mucho más que las otras cualidades, sus hermanas, proporcionó á nuestro hombre un destino con un procurador que le mataba á trabajar y le daba cuarenta pe-

queas mensuales.—Este fué el primer paso avanzado dado en dos años de la bohemia más llena de amargura.

Con las cuarenta pesetas se alimentaba en un tugurio, comía en otro y aun compraba en el Rastro libros de prácticas mercantiles y de economía. Trabajaba, estudiaba. Agobiábale el *surmenage*, el apetito y la falta de sueño; en su frente quedaban esas arrugas que son como la huella, la marca con que la pelea por la existencia señala á todos sus forzados.

Hay que ir contando esta desdicha paso á paso, en toda su desnudez, que escalofría y que espanta.

Nuestro hombre vivió así otros dos años. La anemia mordiéndole en ellos la salud del pobre luchador. Vivía exclusivamente de lo más deleznable: pan, queso, una tortilla inconvertible de cualquier figurón, cuando le convidaban á comer se ponía malo.—No sabía nadie, no lo supo él nunca, cómo sustituir con un pantalón viejo otro pantalón hecho pedazos. No tenía ropa interior, ni posibilidad de un aseo higiénico, ni nada. Era un mendigo, encubridor de un alma fuerte, que no quería mendigar.

Dió un salto. Un amigo de su principal le colocó en una casa de banca, donde gana treinta duros. Comió, se vistió, descansó y pudo estudiar más y con más fruto. En seis meses hizo milagros con su salud; aleccionado en la miseria, convertido por ella en extremadamente sobrio, logró con treinta duros lo que otros no pueden realizar con ciento.

Empezó á mirar á las mujeres, que tenía olvidadas, y tuvo la desgracia de enamorarse de la primera que miró. Era una buena y pobre muchacha y se casó con ella. Seis meses de felicidad, y el primer apuro al primer parto; y á comenzar la segunda etapa de la lucha, pero lucho sin cuartel, sin estratagemas. No era posible, como en la época primera, no tener pan y resignarse al hambre; no tener casa y arrojarse á no tenerla. Los niños que fueron naciendo y la mujer que los amamantaba necesitaban gastos y cuidados. Con treinta duros no alcanzaba ni para todo, ni para la mitad. Establóle la polea títánica de todos los días, de todos los minutos; y ahora era preciso vencer forzosamente. Convertir treinta duros en sesenta. Dar caído á quien no podía comprar sus patatas.

Antes, vendiendo el hambre propia, era posible pensar en el mañana y estudiar; ahora no había tiempo para nada, sino para resolver el día, la hora, de modo que no era ni resolverla bien, ni casi resolver el pequeño é inextinguible problema.

Pasó más todavía. Quebró de pronto la casa de banca en que trabajaba nuestro hombre; y ya no hubo destino, ni nada en absoluto.

El horror de la vida se duplicó sin medida, sin norma. Era un diez años, una brega sin tregua la de aquel hombre disputando tenazmente, ferocemente, al hambre, á la desnudez, á la anemia, á la muerte, aquella mujer y aquellos niños.

Así unos cuantos años; viviendo de trabajos sueltos; de mil inverosímiles industrias; de pequeños, minúsculos negocios.

En este tiempo el hombre ha llegado á cuarenta años que parecen sesenta; está viejo, gaseado, sombríamente triste, y hasta á su inteligencia ya sin ningún cultivo, han llegado las sombras de una negra campaña de muy negras pesadas.

Hace unos cuantos días, eso que nos hunde ó nos eleva, que nos mata ó nos salva, que nos hace reyes ó mendigos, el azar, ha entrado favorablemente en casa de este desdichado; y aun sin que él sepa como, tiene una plaza en una casa de comercio, fuerte, sólida, de esas que son una garantía del porvenir; y gana cien duros mensuales.

El problema resuelto. La familia dichosa. Los chicos cantan la mujer bonita; solo en la frente del pobre luchador la arruga honda que se alza y fruncia por la preocupación del momento, queda ahora convertida en fuerte pliegue que durará ya eternamente; porque si el hombre pudo olvidar sus enormes miserias de soldado, el día que se enamoró y dió el primer beso conyugal, no es posible que olvide los días—aunque fuese uno solo,—en que su mujer y sus hijos no cenaron.

Los niños han vuelto al colegio y duermen; la madre, satisfecha de una vida, ni con faltas ni con sobras, dichosamente holgada, duerme tranquila junto á ellos; en la casa, amueblada con comodidad, todo es paz

y reposo; en su despacho, el jefe de la familia ajusta la cuenta del dinero del mes, notando que después de bien atendidas las necesidades, los gastos han importado unas pesetas menos que el ingreso.

¡Vida tranquila! Y sin embargo, en la fisonomía de este pobre hombre quedan la austeridad y la tristeza de todos los que fueron marítimos; en su frente quedan esas arrugas que son como la huella, la marca con que la pelea por la existencia señala á todos sus forzados.

Los que le vieron miserable, quienes no le socorrieron hambriento, miran que ahora tiene que comer y dicen con encubierta envidia:

—¡Qué suerte ha hecho!
Si, ¡qué suerte!
Nació, luchó, soñó, tuvo ideales, ambición, inteligencias, aspiraciones, y sólo ha conseguido, lo mismo que las fieras, inutilizarse en defender y sostener su *cría*, la cual mañana, sola en la sociedad, luchará como el padre, y puede que lo mismo que al padre la sociedad devore.

¡Buena suerte... Claudio Frolle.

UN SINIESTRO POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Cádiz 21, 9:30 n.

Recibimos noticias del formidable incendio ocurrido en la estación de la vía férrea de Jerez de la Frontera.

Fue ocasionado por haberse inflamado un bony de alcohol, que se propagó á otros, dando al fuego las proporciones de un espantoso siniestro.

El muelle de mercancías ha quedado destruido en 15 minutos, quemándose las oficinas con la documentación que encerraban, siete vagones cargados y gran número de existencias mercantiles en depósito.

Audicieron desde el primer momento las autoridades de Jerez y fuerza militar, logrando salvar el material é incomunicar dos vagones cargados de dinamita.

Resultaron dos heridos.

El muelle destruido estaba asegurado en una sociedad contra incendios.

Las pérdidas son considerables.

Fuerzas del ejército custodian el lugar del suceso.—Noya.

DE LA CORTE

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

San Sebastián 21.

Navega ya la esquadra con rumbo á estas aguas y viene con marcha moderada y económica.

De los buques que la componen, es el *Leopoldo* el de menos andar; el *Carlos V* de las mayores condiciones militares, y el *Grifón* el estrado de la esquadra, lo mejor alhajado.

Cuando estas líneas, ya impresas, vuelvan á aquí, tendremos á nuestra vista lo poco que nos queda después del desastre de Santiago.

Un diplomático español de cuerpo entero, quizá de cuerpo y medio (tan exhuberante fué con él la naturaleza), dejamos días atrás á varios periodistas, dándonos impresiones de fuera, impresiones del extranjero.

«Ese pesimismo que se ha apoderado de los españoles después de la guerra, no tiene nombre. ¿Qué hace el que se cae? Pues lo primero, tratar de levantarse. ¡Pensar que puede ser de segundo orden una nación con 18 millones de habitantes! ¡Pensar que se puede vivir sin ejército y sin mar! Eso es insensato.»

Para los que opinen como el distinguido y por todo extremo simpático hombre público á que aludo, será un consuelo ver que algo queda de nuestras recientes desdichas, que puede ser base del restablecimiento del poder naval en nuestra patria.

Alma en el mismo sentido la presencia en aguas del Cantábrico del crucero *Río de la Plata*, hijo del patriotismo de nuestros hermanos residentes en la América española.

la, en la América latina, en la América del Sur.

Está en Pasajes, casi adosado al muelle, como si al llegar no necesitase más que el calor de la tierra española, el beso de la madre.

De Francia á aquí no tuvo el crucero ni un detalle que se pareciera á avería, tan natural en toda primera navegación.

Los muchachos que con insignias de oficiales de la armada vinieron á bordo, están entusiasmados con las condiciones marítimas del buque. Falta hace que en medio de un horrible pesimismo que en todos sentidos se advierte, no se extinga por completo ese fuego sagrado del entusiasmo, por lo que llevamos puede á la regeneración y á nuestras pasadas grandezas.

El *Río de la Plata* parece por su corte un acorazado de 3.000 toneladas. No tenemos barco alguno que se le parezca. Verdad es que la maldita guerra nos ha dejado muy pobrecitos de buques militares.

Con 700 toneladas más de desplazamiento que el *Venadillo*, tiene infinitamente más poder.

Desarrolla 7.000 caballos de fuerza. Ha costado tres millones de francos y es testimonio fehaciente de que los españoles del Plata que lo han regalado á la madre patria son espléndidos y rumbosos.

Cuando los sudamericanos que hoy por aquí los llevan la impresión que el buque les causa, sentirán íntima y profunda alegría al ser los primeros que consuelan á España en sus tristezas con algo positivo, práctico y bueno.

Del Havre vinieron en el *Río de la Plata* D. Jacobo MacMahon, comandante; don Manuel Carballo, segundo; D. Antonio Goni, oficial de deriva; los oficiales señores Rogo, Terry, Pasquin, San Juan y Gómez, el médico Sr. Vidal y el contador señor Cánovas.

Tiene el buque dos cañones de 14 centímetros, sistema Canet, de tiro rápido; seis Nordenflet de 57 milímetros, y cuatro Maxim. En el Ferrol montará cuatro de 10 centímetros.

Lleva para protección unos *casertian*, nuevo invento de Covill, ingeniero constructor.

Apósitos eléctricos conducen las municiones de los paños á cubierta.

La dotación dispone de espacio desahogado, con ventiladores también eléctricos en todos los departamentos.

En el Havre se construyen actualmente seis *destroyers*, cuatro para Rusia y dos para Francia.

Hechos en la misma grada y en el mismo tiempo, están navegando dos buques más de guerra. Esto revela la importancia de la factoría.

Un amigo me dice: «Si yo fuera ministro de Marina haría en el acto una trascendental reforma: la de variar el nombre de un cargo. Eso de haber oficiales de deriva me suena muy mal.»

Aguilar.

CRISIS EN CHILE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 22, 9 m.

El Banco de Londres ha informado al *Times* de que ha recibido un despacho de Santiago de Chile anunciándole que el gobierno chileno ha presentado su dimisión.

Harry.

OTRO FUERTE CHABROL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Roma 22, 9:10 m.

Doscientos vecinos del Ayuntamiento de Gorga, pueblo de la campiña de Roma, descontentos por los nuevos impuestos aprobados por la administración municipal, irrumpieron en la alcaldía, habiendo costraído barricadas y hecho fuertes convenientemente armados en el edificio del Ayuntamiento.

Los nuevos prosélitos de los procedimientos de Julio Guerin, se niegan á someterse

á las autoridades, si el gobierno previamente no deja sin efecto el cobro de esos impuestos, por impopulares.

Las fuerzas del ejército que tratan de apoderarse de los sitiados, han tenido que aplazar la empresa ante el número y actitud de los vecinos que se han encerrado en la alcaldía.

Esta mañana han salido fuerzas del ejército de esta capital con órdenes de ocupar de grado ó por fuerza el Ayuntamiento de Gorga.—Mario.

TOROS EN BILBAO

(POR TELEGAFO)

Bilbao 21, 6 t.

Los toros lidiados han sido de Murue. Los diestros, Guerra, Reverte y Parra. La entrada, buena.

El primero, *Golandrino*, fué negro y volutario.

Los matadores, superiores con el capote. Molina, Baao y Macipa pusieron buenas varas y fueron aplaudidos.

Juan cuarto pasado. Patatero puso medio igual. Repitieron ambos.

Rafael, de lila y oro, pasó bien, y dió al toro media estocada y un descabello. Aplausos.

El segundo, *Campasolo*, negro, saltó la barrera á la salida, produciendo pánico. Reverte le dió seis verónicas superiores, Charpa y Melones le castigaron bien y surtieron fuertes caídas.

Reverte y Baquero pusieron cuatro pares superiores.

Reverte le propina dos pinchazos; sale enganchado, pero liso, y repite con otro pinchazo, media buena y un descabello á la primera. Aplausos.

El tercero, *Castor*, intenta saltar la barrera, toma cinco varas, á cambio de dos caídas, y Tomás planta un buen par.

Parra deja media estocada y acaba con su enemigo de una trasera tendida. (Palmas.)

El cuarto, *Pasajero*, arremete contra los caballos. Baao, Charpa y Molina dan nueve caídas. Pataterillo le pone dos pares medianos. Rafael da una buena estocada y gana aplausos.

El quinto, *Bautio*, negro, sale rematando en los tableros, y acomete siete veces, sin desmoronarse de Melones y Charpa.

Currique y el Barquero le adornan regularmente.

Reverte, tras de una brava faena, tiende al toro de una estocada por todo el sitio. (Ovación.)

El último, *Guerrita*, negro y bravo. Mané da una salida de languilo y sufre una horrida lesión en el muslo derecho.

El Chano que de cara y resulta milagrosamente liso.

Rafael jueza con el toro, colocando cuatro pares fenomenales. (Ovación.)

Parra le da una estocada delantera. La corrida superior.—Mencheta.

REFORMAS EN EL MINISTERIO DE ESTADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Roma 22, 9:10 m.

Hoy publica la *Gaceta* tres importantes decretos, relacionados con las reformas que el Sr. Silvela venía preparando en su departamento, y que, á más de la simplificación en muchos servicios, implican positivas economías. A continuación publicamos la parte dispositiva de los mismos, no haciendo de las excepciones razonadas y esbozos que acompañan á los mismos por su mucha extensión:

La plantilla.

Artículo 1.º La plantilla del ministerio de Estado se reformará con arreglo á lo establecido en el estado A que acompaña á este decreto.

Los funcionarios que queden excedentes en virtud de esta reforma volverán á ingresar con sujeción á las reglas establecidas ó que se dicten para los excedentes de carrera diplomática y consular que sirven en el extranjero.

Las secciones de personal y asuntos generales, cifra y registro, interpretación de lenguas y archivo y biblioteca, quedan unidas á la subsecretaría; la de asuntos judiciales á la de Política; y la de información á la de comercio.

«Mi querida Gine: Acabo de llegar de Nancy; si vas al teatro te saludaré mañana. En todo caso, si Pablo no está dispuesto á levantarte, estaré en tu casa á las once.

«El retrato está casi acabado, gracias al tiempo que me ha permitido dar la última mano á tu vestido.

«He pagado los 500 francos que me has prestado. Me fastidiaba ese animal de comerciante, y gracias una vez más por tu diligencia.

«Gustavo me ha dicho que María está esperando, he ido á verla. ¡Pobre niña, en que estado tan lastimoso está! Tú procurarás no decir nada del asunto que he tenido en Nancy; de todos modos, tú no conoces la verdad. En todo esto soy absolutamente inocente.

«Hasta mañana, pues, mi única esperanza.

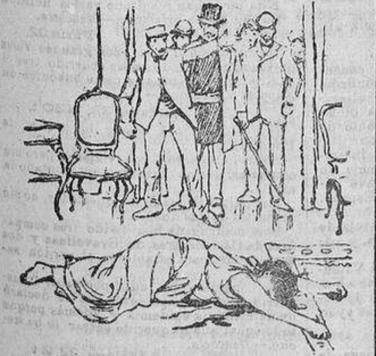
43 LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

miento, un poco avergonzado de mi distracción, y las flores fueron á caer en un charco de sangre, á la puerta del comedor.



Rue Montaigne, número 17

Estaba profundamente emocionado. En la escalera donde habíamos aguardado unos instantes la llegada de M. Bernard, procurador de la República, y de M. Guillot, juez de instrucción, el comisario M. Creneau nos previno que era espantoso el espectáculo que iba á ofrecerse ante nuestros ojos; y en efecto, aun-

que ya había tenido yo ocasión de actuar en algunos crímenes, jamás había visto una carnicería semejante.

Cuando entramos, M. Bernard nos hizo notar que andábamos literalmente sobre sangre, y por la noche al desnudarme encontré mi pantalón salpicado de manchitas rojas.

M. Creneau en este momento fué suavemente reprendido por el procurador de la República.

El asesinato estaba descubierto desde las siete de la mañana, y la justicia había sido prevenida con tanta morosidad, que M. Bernard sacó su reloj é hizo ver que era mediodía.

Entonces en el recibimiento y en el descanso de la escalera se cambiaron rápidas explicaciones entre el comisario, el magistrado,

«Tres mujeres atropelladas, calle Montaigne,» en vez de decir: «Tres mujeres asesinadas; y nadie se había preocupado de un hecho tan baladí.

No viendo llegar ninguna autoridad, monsieur Creneau hubo de enviar un agente á la prefectura.

Comprendí ese día hasta qué punto es ridículo que en una ciudad como París la policía no se haya aún sustraído á las viejas rutinas y que el jefe de la Seguridad no disponga de un teléfono.

Y todavía hoy no le tiene. A propósito de una sustracción cometida en la Asociación de periodistas republicanos, M. Alphonse Humbert vino un día á verme (hace ya mucho tiempo). En el curso de nuestra conversación advirtió que la Seguridad no tenía teléfono.

«Es absurdo—me dijo,—le prometo á usted pedir al Consejo municipal que haga este gasto tan necesario.

Los años han pasado. Yo he dejado el servicio; Cochefert me ha reemplazado, y tan afortunado como yo, no tiene todavía teléfono.

De suerte, que los malhechores pueden telefonarse entre sí, comunicarse rápidamente un buen negocio ó la llegada próxima de la policía, en tanto que es preciso toda una sarta de formalidades administrativas para que el jefe de la Seguridad y el juzgado se enteren de un asesinato cometido en París.

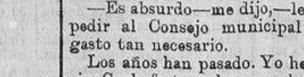
M. Guillot, que era un juez de instrucción apasionado por su profesión, y á quien nada repugnaba cuando se trataba del descubrimiento de la verdad, hacía que el médico le explicase todos los detalles técnicos que juzgaba necesarios.

Las tres infortunadas mujeres habían sido heridas de la misma manera y evidentemente por la misma mano. El arma parecía ser un cuchillo de carnicero, y el asesino había hecho lo que se llama en *argot* *coup de cornet*.

Había degollado á las tres con un verdadero arte de matarife: un golpe violento para hundir el arma, atrayéndola luego hacia sí para agrandar la herida.

Las tres víctimas habían sido agarradas

bruscamente por los cabellos, echadas hacia atrás y en esta posición sacrificadas.



Rue Montaigne, número 17

«Tres mujeres atropelladas, calle Montaigne,» en vez de decir: «Tres mujeres asesinadas; y nadie se había preocupado de un hecho tan baladí.

No viendo llegar ninguna autoridad, monsieur Creneau hubo de enviar un agente á la prefectura.

Comprendí ese día hasta qué punto es ridículo que en una ciudad como París la policía no se haya aún sustraído á las viejas rutinas y que el jefe de la Seguridad no disponga de un teléfono.

Y todavía hoy no le tiene. A propósito de una sustracción cometida en la Asociación de periodistas republicanos, M. Alphonse Humbert vino un día á verme (hace ya mucho tiempo). En el curso de nuestra conversación advirtió que la Seguridad no tenía teléfono.

«Es absurdo—me dijo,—le prometo á usted pedir al Consejo municipal que haga este gasto tan necesario.

Los años han pasado. Yo he dejado el servicio; Cochefert me ha reemplazado, y tan afortunado como yo, no tiene todavía teléfono.

De suerte, que los malhechores pueden telefonarse entre sí, comunicarse rápidamente un buen negocio ó la llegada próxima de la policía, en tanto que es preciso toda una sarta de formalidades administrativas para que el jefe de la Seguridad y el juzgado se enteren de un asesinato cometido en París.

M. Guillot, que era un juez de instrucción apasionado por su profesión, y á quien nada repugnaba cuando se trataba del descubrimiento de la verdad, hacía que el médico le explicase todos los detalles técnicos que juzgaba necesarios.

Las tres infortunadas mujeres habían sido heridas de la misma manera y evidentemente por la misma mano. El arma parecía ser un cuchillo de carnicero, y el asesino había hecho lo que se llama en *argot* *coup de cornet*.

Había degollado á las tres con un verdadero arte de matarife: un golpe violento para hundir el arma, atrayéndola luego hacia sí para agrandar la herida.

Las tres víctimas

LA PESTE BUBÓNICA

NOTAS COMPOSTELANAS

19 AGOSTO.

Compláceme comunicar que en unos momentos y con acierto juro y balsa vov...

Los trenes sudexpresos que llegaban a Portugal han sido suprimidos hasta nuevo aviso.

Esta mañana, sin ir más lejos, fué detenido un viajero que, procedente de Oporto...

Para Valencia de Alcántara sale hoy de Madrid una estufa grande, locomotora puesta a disposición del gobierno por la empresa del ferrocarril del Mediodía.

Hoy sale para Orense un batallón de Isabel Católica, y también se han enviado ya de la Coruña otras tropas.

El director general de Sanidad a telegrafado a los doctores Mendoza y Vicente, que se hallan en Lisboa, para que regresen a Madrid...

El doctor Jimeno ha dejado ya montada la inspección sanitaria de Tuy, saliendo con igual objeto para la provincia de Orense.

El gobierno francés ha tomado, sobre todo en Marsella, para las procedencias de Oporto todas las medidas de rigor que autoriza el reglamento de sanidad marítima del año 96...

En Fuentes de Oñoro ha sido aislado un viajero enfermo, procedente de Portugal, aunque lo más verosímil es que su enfermedad no sea la peste.

Se han enviado cinco lámparas de formolina a las inspecciones sanitarias de la frontera y tres a las estaciones de Madrid para la desinfección de la correspondencia y de los vagones.

OPORTO 21.

De tres casos de peste señalados hoy, dos han sido seguidos de muerte.

La opinión está alarmada en Tuy por haberse dicho que el inspector de Sanidad trata de abrir paso por el puente intramuros...

Esta autoridad dirige por sí misma las medidas encaminadas a evitar el contagio y su conducta es muy elogiada.

A consecuencia de la efervescencia pública las fuerzas municipales de infantería y caballería tuvieron que dar cargas en la plaza de Pedro IV y en la de Olegarios.

Los grupos disueltos volvían a reacomodarse, sin hacer resistencia; pero se llegó a aislar la ciudad e más que probable que se turbe el orden.

Las gentes siguen saliendo para todas partes como antes.

Por la noche ha reinado tranquilidad y el gobernador asegura que la política no interviene para nada, sino los intereses limitados por una epidemia en la que no crece.

Esta tarde han resultado varios heridos. Se han hecho prisiones.—Mencheta.

Madrid 22, 2 t.

La junta provincial de Sanidad se ha constituido en sesión permanente para adoptar medidas higiénicas preservativas contra la invasión de la peste...

Por un tren.

El tren de mercancías núm. 874, al entrar hoy en la estación del Mediodía, arrolló al operario Antonio Sadeiro Reina, causándole la muerte.

Un muerto.

En el término de Hortaliza y punto llamado Arroyo de San Benito ocurrió el pasado día 10 un accidente, del que sólo conseguimos ligeros detalles.

Al herido, llamado Román Lobo, falleció a los pocos momentos.

Consideramos conveniente que en las presentes circunstancias dé a conocer al público los domicilios de los subdelegados de medicina de esta corte en cada uno de los distritos.

Le aquí la lista de los mismos: Leal, D. Luis Ortega Morejón, Valverde, 86, primer izquierdo.

Palacio.—D. Juan Verano, Paría, 4, entresuelo.

Universidad.—D. Rafael Díaz Argüelles, Estrella, 7.

Audencia.—D. Norberto Arca, Santa Isabel, 15, duplicado.

Buenavista.—D. Miguel Huertas, Montaña, 18.

Centro.—D. Sebastián Mediano, Juan de Meana, 14, primer izquierdo.

Congreso.—D. Luis Soler, Preciados, 19.

Hospital.—D. Emilio Lacasa, Cadaceiros, 4.

Inclusa.—D. Leonardo Rodrigo Lavín, Reyes, 10, duplicado.

Damos nuestro pésame al comandante D. José Ibáñez Martín, director de la Revista Técnica de Infantería y Caballería, por el fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Martos.

Continúan recibiendo noticias sobre los estragos hechos por la inundación en Alesanco (Logroño).

La población sigue inundada y entre el légamo hay muchos animales muertos, que los vecinos extraen para evitar las consecuencias de su descomposición.

Según el estado sanitario de El Siglo Médico, poco han variado en la semana última, respecto de la anterior, las enfermedades predominantes en la corte.

En los niños observamos los accidentes propios de la dentición, algunos casos de sarampión y otros pocos de coqueluche.

La mortalidad es la normal en esta época del año.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: REAL D. O.—Reales decretos reorganizando los servicios de este departamento.

CONFLICTO ANGLO-TRANSVALIANO

Acuerdo de los socialistas ingleses.—En pró de los boers y contra Chamberlain.

El Congreso socialista ha aprobado una orden del día protestando contra la actitud de Inglaterra, que, por fuerza quiere obligar al pueblo pacífico de los boers a otorgar derechos políticos a los ingleses de Johannesburgo, mientras que en Inglaterra hay millones de ingleses privados del derecho de voto sin que por ello se preocupe el gobierno.

El Congreso protesta contra la actitud de Chamberlain y condena los discursos patrióticos que dicho ministro ha pronunciado en la Cámara de los Comunes, añadiendo que el pueblo boer puede contar con las simpatías de los socialistas en la lucha que han emprendido para preservar a su patria de la dominación de los aventureros sin escrúpulos que marchan al Transvaal para sacar inmensas riquezas de sus minas.

Numerosos clubs liberales se han adherido a este acuerdo de los socialistas.—Harrv.

Telegrafían del Cabo a Times, que corren alit rumores de que el presidente del Transvaal, Mr. Kruger, en su respuesta al ministro de las Colonias de la Gran Bretaña, hizo una contraproposición.

Krugr indica también que toda otra diferencia entre Inglaterra y el Transvaal debe someterse al arbitraje.—Harrv.

Un despacho del Cabo da cuenta de haber sido recibida por el gobierno inglés la respuesta a la proposición de nombramiento de una comisión informadora.

Esta contestación parece que es negativa; pero se han entablado otras gestiones a fin de llegar al mismo resultado pacífico.—Harrv.

La situación de Julio Guera y de sus amigos va haciéndose insostenible.

Así, pues, que sólo disponen de viveres por tres días.

Uno de los sitiados que cayó enfermo hace algunos días, se ha granado hasta el punto de haber perdido sus compañeros toda esperanza de salvarle.—Fabra.

En el sudán.

En el ministerio de las Colonias se ha recibido un despacho de San Luis transmitiendo los informes de los residentes de Say y de Portonovo respecto a lo ocurrido con una columna francesa en el Sudán, que difieren de lo anteriormente publicado y especulan la verdad de lo ocurrido.

Un despacho de Ponce (Puerto Rico) anuncia que el número de las víctimas causadas por el último huracán asciende a 2,500.

De la escolta que acompañaba al coronel perdieron también la vida nueve hombres y resultaron ocho heridos.—Fabra.

Un despacho de Ponce (Puerto Rico) anuncia que el número de las víctimas causadas por el último huracán asciende a 2,500.

El comandante del puesto de la guardia civil de San Fernando comunica con fecha de ayer al señor gobernador que en la mañana de dicho día murió, a consecuencia de una exhalación eléctrica, el vecino Pedro Ladrer, de veintiseis años.

El hecho ocurrió en el sitio llamado Valzeña.

La guardia civil del puesto de Pozas detuvo anoche a una pareja anónima.

El resto del programa fué variado y agrado al público extraordinariamente.

Obra pía de Jerusalén.

Art. 1.º Se deroga el decreto de 25 de abril de 1881, creando una Junta consultiva y económica para los asuntos relativos a la Obra pía de Jerusalén y para la inspección de sus cuentas, y el de 25 de setiembre de 1888 armonizado con el anterior con el de igual fecha, reorganizándose los servicios del ministerio de Estado.

Art. 2.º Se crea una junta consultiva e inspectora, bajo la presidencia del ministro de Estado, para los asuntos relativos a la Obra pía de Jerusalén, fundaciones de Mourde y Santiago, colegio de San Clemente de los españoles de Bolonia, Academia de Bellas Artes de Roma y todas las fundaciones o patronatos españoles en el extranjero dependientes del ministerio de Estado.

Formarán parte de dicha Junta, como vocales, el subsecretario, dos ministros plenipotenciarios de la clase de cesantes, el jefe de la sección de política del ministerio, el jefe de la sección de la Administración de Estado, el contador decano del Tribunal de Cuentas, un ex colegial de Bolonia, designado por la Asociación de sus compañeros y el jefe de la sección de contabilidad del ministerio, vocal secretario.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

LA POLÍTICA DE HOY

Con este título hemos leído en La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián, un bien pensado artículo de nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan Canojo Mena.

«Reconozcamos, dice, que la política de hoy tiene mucho de aleatoria, de empresa de azar, y que, para prevenir los conflictos que engendra, hay que excomar la prudencia en todo cuanto directa o indirectamente se refiere a los negocios de las sociedades. Hay algún partido en condiciones vigorosas para ser garantía eficaz de buen gobierno? Ninguno, absolutamente ninguno, porque los partidos no se forman con teorías vagas, ni con procedimientos convencionales, ni aun con doctrinas fundamentales sostenidas por los maestros de las ciencias morales y políticas, sino con hombres de elementos vitales y con una opinión pública. Pero cabalmente desde que los partidos se fraccionan por motivos doctrinales o disintimismos personales, faltan las condiciones necesarias para la obra del gobierno. Y que esto sucede en España, no hay para qué decirlo, porque lo pregonan hechos elocuentísimos.

Y cuando luchando con esas dificultades se usan para la obra del gobierno los hombres de diversa procedencia, la empresa encuentra en la publicación de este decreto, que sólo puede renovar el patriotismo de todos; pero no ese patriotismo exaltado y vehemente que exigen las crisis de las naciones en cuanto afectan a su integridad, sino otro patriotismo menos vulgar; el de la prudencia, el de la resignación, el del trabajo, el de la perseverancia; esas virtudes más propias de la conciencia convencida que de las arremas de un corazón generoso y ultrajado en sus grandes ansiosos y con desgracia, las virtudes más características de España son las propias y privadas de los temperamentos ardientes, no las que piden reflexión, calma, tolerancia y prudencia.

Y la política de hoy exige muy imperiosamente lo más difícil para los españoles; saber esperar, pero esperar con motivos racionales de alcanzar lo que no puede alcanzarse por la fuerza; esperar con un espíritu de calma y de confianza, y con la esperanza de que algún día se combata con armas de temple leal, al que hoy rige los destinos de la patria, exigiéndole a la vez una tutela enérgica y constante, para velar por todos los intereses legítimos, a que debe alcanzar la acción del Estado. Pero conséle que la opinión pública desea aplaudirle.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

Los que conocemos algún tanto el estado en que se encuentran muchas provincias, así como los elementos que atesoran y usolegran; y estamos profundamente convencidos de que hay palancas que pueden levantarlos y convertirlos en manantial copioso de riqueza; no podemos menos de levantar nuestra voz humilde, pero patriótica, para llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia, mejor dicho, sobre la necesidad de hacer política económica, para atender, a la vez que al nivel de riqueza de la patria, el de la materia tributaria, que es la condición indispensable para salvar la hacienda nacional. Estamos profundamente convencidos de que si el gobierno, sin pérdida de momento, utiliza las aptitudes de muchos de los hombres que hoy se dedican al estudio de la ciencia económica, y de los que recogen fructuosos experiencias en el ejercicio de la industria, bajo todas sus manifestaciones de agricultura, fabrica o mercadería, podrán encontrarse fórmulas prácticas que transformaran súbitamente la faz económica de nuestra patria.

UN COMPROT EN FRANCIA

La situación de Julio Guera y de sus amigos va haciéndose insostenible.

Así, pues, que sólo disponen de viveres por tres días.

Uno de los sitiados que cayó enfermo hace algunos días, se ha granado hasta el punto de haber perdido sus compañeros toda esperanza de salvarle.—Fabra.

En el sudán.

En el ministerio de las Colonias se ha recibido un despacho de San Luis transmitiendo los informes de los residentes de Say y de Portonovo respecto a lo ocurrido con una columna francesa en el Sudán, que difieren de lo anteriormente publicado y especulan la verdad de lo ocurrido.

Un despacho de Ponce (Puerto Rico) anuncia que el número de las víctimas causadas por el último huracán asciende a 2,500.

De la escolta que acompañaba al coronel perdieron también la vida nueve hombres y resultaron ocho heridos.—Fabra.

La guardia civil del puesto de Pozas detuvo anoche a una pareja anónima.

El resto del programa fué variado y agrado al público extraordinariamente.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto, fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas a la Ordenación e Intervención general de las del Estado.

SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR.

Artículo 1.º Las plantillas del servicio diplomático y consular en el extranjero quedarán reducidas a lo establecido en el proyecto de presupuesto del ministerio de Estado para el ejercicio de 1898-1900, produciéndose una economía de pesetas 438,25, equivalente al 16 por 100 del crédito consignado en el presupuesto.

Los destinos señalados en los estados A y B quedarán suprimidos, siendo baja en el presupuesto.

</

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Vapor correo. Cádiz 21, 3 t. El vapor Reina María Orisima, de cuya llegada se ha dado cuenta: conduce 254 pasajeros para Cádiz; 59 para Vigo y Coruña, y 27 para Barcelona y Marsella. La mayoría obreros. En el viaje de ida falleció el pasajero Regue Castillo. El estado buque ha traído de Canarias al general Bargas, el cual sale esta misma tarde para Madrid. El vapor ha sido despachado para Barcelona.—Noya. Concejales dimisionarios. Palma 21, 11:50 n. Continúa la marejada política en el Ayuntamiento, habiendo sido admitida la dimisión a todos los concejales carlistas. Coméntase esto mucho.—Sureda. Una catástrofe. Bilbao 21, 6:15 n. A la salida de los toros llamó la atención del público la conducción de varios heridos al hospital. Investigado el hecho, resultó que en la mina Peñascal, situada en Irujoirri, próxima a la plaza de Toros, había reventado un barreno al tiempo de cargarlo. Fueron extraídos tres muertos y siete heridos, tres de los mismos tan graves que fue necesario administrarles la Extremaunción. La detonación fué tan formidable que se oyó en la plaza de Toros, causando la natural alarma. Créese que haya más heridos. El suceso ha producido honda sensación.—Mencheta. Los festejos.—El Sr. Villaverde.—Suscripción benéfica. Bilbao 21, 4 t. Se ha ejecutado brillantemente y con gran animación el programa de las fiestas, habiéndose adjudicado el premio a la banda de tamboriles del país. Asistían al concurso las comparsas de hilanderas, que hicieron la delicia de los forasteros. También ha gustado mucho la ascensión de globos grotescos. El Sr. Villaverde ha marchado a Zaldivar. La suscripción para la familia del bombero muerto alcanza una cantidad respetable.—Mencheta. En libertad. Barcelona 22, 11:30 m. El capitán general ha ordenado que sean puestos en libertad los 23 detenidos a consecuencia de los alborotos ocurridos en los primeros días de julio último.—Mencheta. Las fiestas.—La catástrofe. Bilbao 21, 2 t. Las fiestas de las de las espadatanzari y los sarrauciales, se han celebrado en el paseo del Arenal con extraordinaria animación y entusiasmo. Mané está bastante mejorado. En la catástrofe de la mina Peñascal han ocurrido cuatro muertos y ocho heridos, de los trabajadores que en ella había. Las autoridades visitan a los heridos en el hospital. La reina y Silveira han telegrafiado preguntando por el estado de los heridos. El calor es insuportable.—Mencheta. El pantano.—El capitán general. Córdoba 22, 11 m. Las Cámaras de Comercio de Sevilla y Córdoba, han elevado una instancia al ministro de Fomento, pidiendo la construcción de un pantano del río Guadalquivir, como muy favorable para la agricultura en toda la comarca. Ha marchado a Jerez el capitán general de Andalucía.—Mencheta. Querrela de Lietget. Barcelona 22, 1:15 t. El diputado Sr. Lietget ha presentado querrela criminal contra el autor del artículo publicado en que se le acusa de delitos comunes, y subsidiariamente contra los periódicos que han dado publicidad a dicho escrito.—Figuerola.

El Congreso Católico.—Festejos. Burgos 22, 3 t. Es inexacto que se haya pensado en suspender el Congreso Católico. Se inaugurará, como ya estaba acordado, el 30 del corriente. Llegan muchos forasteros. A las 10 de la mañana de congresistas. Entre festejos, se preparan dos corridas de toros, que se celebrarán en los días 3 y 8 de setiembre.—Mencheta. DREYFUS POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) La audiencia de ayer. Rennes 21, 12 t. Al ir a retirarse el general Daboville, le indica la presidencia que se quede a disposición del consejo. Maíra Rochester, y dice que cuando se le citó para la prueba pericial ignoraba que se trataba del asunto Dreyfus, y que en tanto que se dictaba la carta a Foy de Clam observó que Dreyfus estaba muy emocionado y revelando su culpabilidad, en cuya opinión le confirmó luego el informe pericial de Bertillon. Llamado a declarar el archivero M. Gribelin, dice que en el momento de ser detenido Dreyfus éste pareció estar representando una comedia, negando los hechos más evidentes. Traza con este motivo la historia del asunto, y confirma que se le mezcló en los manejos de Dupuy y de Henry en favor de Esterhazy.—Argus. Rennes 21, 12:15 t. Declara el comandante Lauth, ratificándose en todo lo que dijo ante el tribunal de Casación respecto a la comunicación del *bordereau* por Henry. Dice que éste era el único que conocía al agente que entregó el documento. No cree que Henry conociese la letra de Esterhazy. Insiste también en lo que declaró ante el tribunal de Casación, relativo a las fotografías del telegrama y a las peticiones de Piquart para hacer que desaparecieran las huellas de las raspaduras. Contesta a determinadas afirmaciones de Piquart en que le presentaba como instigador de la falsificación de Henry, y termina afirmando que Henry no tenía relaciones con los periódicos y fué siempre extraño a toda la campaña de la prensa. Después de una breve suspensión de la audiencia, el testigo, contestando a preguntas de la presidencia sobre la carta del agregado militar de la embajada de Austria, Sr. Schneider, manifiesta que el documento es auténtico y que él estuvo encargado de su copia. El comandante Junek, que fué compañero de oficina de Dreyfus, confirma las grandes pérdidas que el acusado había sufrido en el juego y sus relaciones con mujeres mundanas. Añade que trabajó largo tiempo a su lado en las oficinas de información, y enumera los trabajos de que estuvo Dreyfus encargado en ellas.—Argus. Rennes 21, 2:30 t. Hoy no han asistido a la audiencia el coronel Piquart ni el general Mercier. Maître Labori, muy mejorado, podrá asistir mañana a la vista, con autorización facultativa.—Argus. Rennes 21, 9:28 m. Sigus el consejo de guerra. El Sr. Cochefert, declara que asistió con Dupuy de Clam a la prueba del dictado en 1894. Dreyfus añade—manifestó evidente inquietud en los momentos de las primeras observaciones hechas por Dupuy. Cuando le interrogué después, tuve la impresión de que podía ser culpable y lo comunicé así al general Mercier. Durante mi interrogatorio Dreyfus protestó violentamente de su inocencia, diciendo que ignoraba de qué era acusado. Respondiendo Dreyfus a una pregunta del presidente, Sr. Jouart, dice que contestará a la declaración del Sr. Cochefert cuando se halle presente el Sr. Dupuy.—Fabra. Rennes 21, 2:5 t. El comandante Junek cuenta la curiosa escena ocurrida en el gabinete del señor Bertulus con Esterhazy y la mujer Pays, medio desnuda. Dreyfus contesta pidiendo que se abra una información para demostrar que no ha jugado nunca y que estaba ausente en diciembre cuando se celebraron las conferencias del Estado Mayor. Añade que los oficiales del ministerio de la Guerra supieron en julio de 1894 que no se llevarían a cabo las maniobras. Se levanta la sesión sin incidente.—Fabra. Rennes 21, 3:10 t. Al final de la sesión el Sr. Bertulus ha negado enérgicamente haber dicho que Esterhazy no era traidor; añadiendo, que su convicción profunda é inquebrantable es, precisamente al contrario, que Esterhazy fué el traidor y que traidor solo.—Fabra. La sesión de hoy. Rennes 22, 9:35 m. (Via Marsella-Barcelona). A las seis y media, y con los preparativos de costumbre, comenzó el consejo de guerra. El abogado Labori, aunque no completamente restablecido, asiste a la audiencia, siendo objeto a su entrada de una verdadera ovación. Dreyfus le estrecha la mano visiblemente conmovido. El presidente Jouart dirige la palabra a Labori para expresar su indignación y la de todo el consejo por el infame atentado de que fué víctima, y su satisfacción por verle restablecido. Añade pedir a la junta de letrados, apenas se constituya, que estudie en primer término los recursos y medios legales para proceder oportunamente contra el capitán general de Castilla la Nueva por las responsabilidades en que ha incurrido. Varios senadores y diputados a Cortes ofrecen su más decidido concurso, no tan solo para promover la resolución definitiva de las cuestiones de competencia, sino también para examinar en una y otra Cámara el proceso contra los Sres. Urquía y Jiménez Escamilla, interpelando al gobierno acerca de su conducta en este asunto. Como quiera que hay alguien interesado en hacer constar que la jurisdicción militar no recibió a tiempo la inhibitoria, se cree la comisión de la prensa en el caso de afirmar que el capitán general fué requerido de inhibitoria en la tarde del 14, antes que, el consejo de guerra hubiese fallado la causa, y que por este motivo los tribunales ordinarios persisten en la competencia, pareciendo dispuestos a sostener con energía el derecho común. Sabedora la comisión de que un Turel hay dos periodistas indebidamente procesados por los tribunales militares, acordó ofrecerles su apoyo y el de toda la prensa asociada para cuantas gestiones sea conveniente practicar.

una información para demostrar que no ha jugado nunca y que estaba ausente en diciembre cuando se celebraron las conferencias del Estado Mayor. Añade que los oficiales del ministerio de la Guerra supieron en julio de 1894 que no se llevarían a cabo las maniobras. Se levanta la sesión sin incidente.—Fabra. Rennes 21, 3:10 t. Al final de la sesión el Sr. Bertulus ha negado enérgicamente haber dicho que Esterhazy no era traidor; añadiendo, que su convicción profunda é inquebrantable es, precisamente al contrario, que Esterhazy fué el traidor y que traidor solo.—Fabra. La sesión de hoy. Rennes 22, 9:35 m. (Via Marsella-Barcelona). A las seis y media, y con los preparativos de costumbre, comenzó el consejo de guerra. El abogado Labori, aunque no completamente restablecido, asiste a la audiencia, siendo objeto a su entrada de una verdadera ovación. Dreyfus le estrecha la mano visiblemente conmovido. El presidente Jouart dirige la palabra a Labori para expresar su indignación y la de todo el consejo por el infame atentado de que fué víctima, y su satisfacción por verle restablecido. Añade pedir a la junta de letrados, apenas se constituya, que estudie en primer término los recursos y medios legales para proceder oportunamente contra el capitán general de Castilla la Nueva por las responsabilidades en que ha incurrido. Varios senadores y diputados a Cortes ofrecen su más decidido concurso, no tan solo para promover la resolución definitiva de las cuestiones de competencia, sino también para examinar en una y otra Cámara el proceso contra los Sres. Urquía y Jiménez Escamilla, interpelando al gobierno acerca de su conducta en este asunto. Como quiera que hay alguien interesado en hacer constar que la jurisdicción militar no recibió a tiempo la inhibitoria, se cree la comisión de la prensa en el caso de afirmar que el capitán general fué requerido de inhibitoria en la tarde del 14, antes que, el consejo de guerra hubiese fallado la causa, y que por este motivo los tribunales ordinarios persisten en la competencia, pareciendo dispuestos a sostener con energía el derecho común. Sabedora la comisión de que un Turel hay dos periodistas indebidamente procesados por los tribunales militares, acordó ofrecerles su apoyo y el de toda la prensa asociada para cuantas gestiones sea conveniente practicar.

LA PRENSA En su reunión de esta tarde, la comisión ejecutiva de la prensa se hizo cargo de nuevas adhesiones recibidas en las últimas veinticuatro horas y de las noticias referentes al estado del conflicto. Acordó pedir a la junta de letrados, apenas se constituya, que estudie en primer término los recursos y medios legales para proceder oportunamente contra el capitán general de Castilla la Nueva por las responsabilidades en que ha incurrido. Varios senadores y diputados a Cortes ofrecen su más decidido concurso, no tan solo para promover la resolución definitiva de las cuestiones de competencia, sino también para examinar en una y otra Cámara el proceso contra los Sres. Urquía y Jiménez Escamilla, interpelando al gobierno acerca de su conducta en este asunto. Como quiera que hay alguien interesado en hacer constar que la jurisdicción militar no recibió a tiempo la inhibitoria, se cree la comisión de la prensa en el caso de afirmar que el capitán general fué requerido de inhibitoria en la tarde del 14, antes que, el consejo de guerra hubiese fallado la causa, y que por este motivo los tribunales ordinarios persisten en la competencia, pareciendo dispuestos a sostener con energía el derecho común. Sabedora la comisión de que un Turel hay dos periodistas indebidamente procesados por los tribunales militares, acordó ofrecerles su apoyo y el de toda la prensa asociada para cuantas gestiones sea conveniente practicar.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) San Sebastián 21, 2:15 t. La reina regente ha firmado los decretos relevando a D. Pablo Font de Rabinat del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Aragón, y nombrando en su reemplazo a D. Anselmo Guasch. También ha firmado seis leyes de carteras. El ministro de Marina no ha tenido hoy firma.—Aguilar. San Sebastián 22, 12:34 m. Hoy, a las once de la mañana, llegó la reina Natalia, almorzará en Miramar, y por la tarde regresará a Biarritz. El violonchelista del Sart tocó en Palacio con Sarasate, y la señora Marx, al piano, en uno de estos días.—Aguilar. San Sebastián 22, 12:17 t. Ha llegado la reina Natalia acompañada únicamente de una dama. Fué recibida por los ministros y, en representación de la reina regente, el duque de Sotomayor. Desde la estación, y en un landó de la casa real, se dirigió al palacio de Miramar, a cuya entrada formó la guardia de miqueletas.—Aguilar. San Sebastián 22, 12:30 t. Han llegado los buques Carlos V, Giralda, Osado y Audaz, en orden de fila, con la capitana a la cabeza. El primero que divisó la escuadra fué el rey, que se hallaba en Igeozel. El Carlos V, frente a la entrada de la bahía, puso la proa a Miramar y saludó con 21 cañonazos. El paseo de la Concha estaba muy con-

DESORDENES EN PARÍS FOR TELEGRAMA Paris 21. Algunos periódicos, entre ellos *l'Éclair*, *l'Éclair* y *Le Gaulois*, dicen que la turba de anarquistas, que penetró ayer en la iglesia de San José, robó y destruyó diferentes objetos consagrados al culto. Interrogado el cura de dicho templo, manifestó que la iglesia tendrá que ser purificada para poderse restablecer el culto.—Fabra. Paris 21. Pueden considerarse terminadas las instrucciones seguidas para procesar a los detenidos por la policía con motivo de los sucesos de ayer. Sebastián Faure y otros cuatro de los manifestantes serán juzgados por los delitos de rebelión y tentativa de asesinato, y los restantes detenidos por robo é incendio

en recinto sagrado, y provocación de manifestaciones tumultuosas en la vía pública.—Fabra. Paris 22, 1:30 t. Los periódicos de esta capital, suponen de origen anarquista los sucesos de anteanoche. Faure y otros detenidos, son procesados por robo, violencia y tentativa de asesinato. Créese que hoy, por fin, se entregará Guerin, por falta de víveres.—Luzuriaga. Paris 22. Continúa reinando tranquilidad, pero la policía sigue vigilando las iglesias ante el temor de que puedan repetirse los atropellos. En la calle Chabrol la situación continúa siendo la misma que en los días anteriores, si bien se han extremado las precauciones.—Fabra. ESTADO ATMOSFERICO. El día 22 en Madrid ha sido nuboso, con amagos de lluvia. El termómetro del óptico D. José Oliva (a las 11 de la mañana) señala las siete de la mañana 22,2 grados; a las doce del día 25, y a las cuatro de la tarde 25,4. La temperatura máxima a la sombra, 33 grados; la mínima, 16,7. El barómetro marca 709, tiempo variable. —Ayer no hubo partes de lluvia en provincias. —La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 30 grados, en Badajoz; la mínima, de 12,2, en San Sebastián. Han contraído matrimonio: En Zaragoza, la señorita doña Francisca Muñoz y D. Leocadio Moya de Arpi. En Bilbao, D. Santos Fernández y doña Leonor Flores, D. Alfonso Oltra y doña Petra Paniagua. En Almería, D. Juan Sánchez Delgado y doña Isabel Rodríguez López. En Vigo, doña Elvira Domínguez y don José Montes. En Pontevedra, doña Peregrina Portela Soto y D. José Ordóñez Fornos. En Lugo, doña Adela de los Arcos y el teniente coronel D. José Almoina Vizil. Escriben de Aras (Navarra) que durante la tormenta del día 15 estaban reunidas en una habitación de D. Claudio Segura ocho personas cuando cayó un rayo en un cuarto inmediato. Las ocho personas cayeron al suelo sin lastimadas, pero fueron auxiliadas con prontitud. Un anciano de los que allí había se quedó mudo, sin que hasta la fecha haya recobrado la facultad de hablar. Se han celebrado este año con gran solemnidad los juegos florales convocados por el Ateneo de Vitoria. Entre los escritores premiados figuran los Sres. Echegaray (D. Carmelo), García de Quevedo, Tralera, Taboada Fernández Díaz de Ezequiel (D. Narciso), Vera Pizarro, Guillón (D. Tomás), Zulueta, Díaz de Arcaute, Serdan, y el padre Agustino fray Miguel Corzani.

Debíamos tener un poquito de pudor y no exhibir tanto nuestra indigencia al extranjero. Hay gran marejada en la cuestión del pan. Los fabricantes se reúnen con frecuencia y reserva. Quizá se trate de alguna nueva subida, tan justificada como la anterior, ó de hacer frente con energía al conflicto de huelgas que se ven tristes ensima. Para cualquiera de ambos casos vivan prevenidas las autoridades. Ahora resulta que las quejas de algunos pueblos frustrados de la provincia de Orense, por considerarse que no tenían fuerzas suficientes para el acordonamiento no eran muy fundadas, y todos los indicios hacen suponer que aquellos lo han querido hacer cuestión política. En vista de que no existían de sus prestaciones los obreros huelguistas de la fábrica de Mollada, de Gijón, el consejo de dicha sociedad, que reside en París, ha acordado cesar la fábrica. El granero de fabricantes de pan se reunió ayer en diez grupos, uno por cada distrito. Los congresados guardan mucha reserva sobre los asuntos tratados; pero nosotros hemos podido adquirir noticias, y sabemos que se acordó protestar de la conducta que siguió el teniente alcalde del distrito del Congreso. Este señor ha ordenado la formación de expedientes por la clausura de algunas tahonas que tienen licencia para funcionar desde mucho antes de la reforma de las Ordenanzas municipales. Según los fabricantes, los expedientes se siguen á cruce de no querer los tahoneros disminuir el precio del pan, entendiendo que si las cosas no reúnen condiciones ahora, tampoco las reunirán cuando el pan alcance su verdadero valor. Si el teniente de alcalde lleva á cabo la clausura de esas tahonas, todo el granero cesará de funcionar. También se habló de subir cinco céntimos más el precio del pan. El señor presidente del Consejo se ha visto precisado á guardar causa hoy molesto por un fuerte entusiasmo. Le han visitado los señores ministro de la Gobernación y doctor Cortezo quien ha manifestado que tampoco mañana podría salir de su casa. Esta tarde se hallaba algo mejor. Una comisión de Badajoz ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación, suplicándole, en nombre de aquella población, que vuelva á encargarse del gobierno de aquella provincia el señor Santos Escay. El Sr. Dato ha contestado que admite toda clase de apreciaciones, porque cree que los funcionarios tienen derecho á dar sus descargos cuando se les acusa; pero que ni ha reconocido aún si hubo error ó no en la conducta del Sr. Santos Escay, ni ha resuelto nada que el expediente que mandó instruir para depurar las causas de lo ocurrido. Cuando esté terminado, resolverá dictando una real orden que se proponga reeditar el mismo. La noticia de haber aparecido la fiebre amarilla en Pazos (Portugal), se considera inverosímil. Parece probable que en la primera decena de setiembre se celebre vista pública ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa por destrucción de la escuadra mandada por el almirante Montojo, y evacuación del arsenal de Cavite, usando por él, general Sotomayor. Desempeñado en vista pública el incidente promovido por la defensa de este último, y concluido el plenario, halláase los autos en poder de los fiscales para calificación. Conviene advertir que, del propio modo que por el hecho de la evacuación del arsenal de Cavite no se dedujeron responsabilidades contra el general Sotomayor, tampoco se formulará, por dicho concepto, contra el general Montojo. Créese posible que antes de la vista se suscite algún nuevo incidente. El servicio telegráfico se hacía esta tarde con regularidad, excepto en las líneas de Barcelona y Coruña, que se hace con retraso por averías en las líneas. Ha regresado á Madrid, procedente de la frontera de Francia, nuestro estimado amigo el baquero Sr. Rolland.

ÚLTIMA HORA ASESINO Y SUICIDA A las siete de la tarde ha ocurrido un doble crimen en los jardines de la Cuesta de la Vega. Encontrábase allí una joven de veinte años de edad, soltera, llamada Benita Rue Pantoja, que habitaba con sus padres en la casa núm. 120 de la calle de Toledo, y un individuo, conocido por Romero, que con ella tenía relaciones amorosas. Los jóvenes disputaron, sin que se hayan podido saber las causas. Desde algo distante, se pudo observar que Romero sacó un revólver y apuntado al pecho de la joven le disparó dos tiros, dándole muerte en el acto. Seguidamente volvió el arma contra sí y se disparó dos tiros en la cabeza. Un dependiente de consumos conocido entre sus compañeros por Juanito, fué quien primeramente acudió, apoderándose del revólver en el momento en que Romero, en las ansias de la muerte, trataba de disparar el quinto tiro sobre el cadáver de su novia. Romero ha dejado de existir en los momentos en que escribimos estas líneas. Se sabe que estaba de dependiente en una alpargatería. La Benita era coleccionadora de sobras. ECOS DEL DIA La escuadra española, compuesta de un acorazado, un aviso y dos torpederos, llegó á San Sebastián. El Lepanto, á pesar de ser nuevo, tiene ya averías en la máquina y no pudo salir.

Más adelante, el aprendizaje del grumete para el hijo del pescador, mientras el joven Kermeric entraba en la escuela naval. Toda su vida habían seguido los mismos pasos, y á fuerza de frotarse sin cesar con aquel descendiente de una gran raza, Anselmo se iba afinando poco á poco, sufriendo cuando le veía sentado á la puerta de los más elegantes cafés de Brest, mientras él, para no distinguirse de sus compañeros, tenía que ir á beber á las tabernas. Sin embargo, Raimundo y su madre le creían muy sinceramente encariñado con su familia, y por eso había sido un gran consuelo para la baronesa, saber que Anselmo se embarcaba con su hijo en aquella expedición que debía terminarse de una manera tan desastrosa. La envidia de Anselmo había desaparecido, por fin, ante el cadáver de su amo. ¡El ha muerto... y yo sigo en pie, yo! Prueba evidente de su superioridad, del vigor de su raza. —Mi inteligencia vale tanto como la suya, y mi cuerpo ha resistido... Su raza está extinguida... ¡a mí me corresponde reemplazarla! ¡Oh! ¡que pronto olvidó la humildad de su origen, que sin embargo, le había proporcionado fuerza bastante para resistir aquellas pruebas! ¡Que fácilmente se identificó con lo que había tan apasionadamente envidiado! Su mayor ambición había consistido siempre en ser igual á Raimundo; ¡y ahora se había transformado en el mismo!... Algunas veces llegaba á dudar que fuera mentira. ¡Con tanta fuerza se había inculcado en su cerebro la idea de la sustitución! Verdaderamente había alguna sinceridad en su cariño hacia la señora de Kermeric, en su benevolencia para Dominico y sobre todo en su amor hacia Emiliana. En cuanto á Naic, solo hubiera deseado protegerla, tratarla con una indulgencia de gran señor. Culpa suya era si tan tontamente se había atravesado en su camino. Lo mismo suprimiría cualquier obstáculo que se le opusiera. Pero en su triunfo insolente, casi increíble, había una herida que sangraba. Emiliana había sido del otro antes que suya. Estaba condenado á soportar aquella herencia involuntaria. Además existía un hijo del otro, un niño en el que se perpetuaba la verdadera raza, la sangre legítima, un niño que sería quizá más

hermoso que los suyos, más atrevido, más inteligente, un niño que podría alguna vez desmentir todo su orgullo. —¿Será preciso que yo le ame... que finja amarle?—rectificó al momento. Por lo menos había conseguido separarle oficialmente de la familia. —Emiliana ha comprendido ella misma que no podemos, que no debemos... ¡Cuánto es preciso que me quiera para haber consentido eso! La madre se ha desvanecido ante la amante enamorada... ¿Pero es á mí á quien ama... ó es al otro? ¿Qué me importa, puesto que yo soy el uno y el otro? Permaneció solo durante la noche, y dejó abiertas las dos portezuelas del departamento, estableciendo así una corriente casi glacial, y exponiéndose á ella con la camisa y el chaleco desabrochados por la parte del cuello. Aquello tenía su objeto, y era que á pesar de todos sus esfuerzos, á pesar de un talento de imitación verdaderamente extraordinario, no había podido imitar, con su voz ronca de marino y la ternura y las dulces inflexiones de la de Raimundo y había ideado aquel medio de engañar á todo el mundo, incluso á su madre y á su novia; de aquel modo desfiguraba su voz con una ronquera constante, hasta que llegara el día que estuviera tan sólidamente establecida su personalidad, que ya no pudiera desconfiar de él persona alguna. Al llegar á París, escribió al ministro, refiriéndole su historia en pocas palabras y solicitando de él que le concediera una audiencia lo más pronto posible, porque su estado de salud no le permitía permanecer mucho tiempo en París... —También se hará cargo V. E. señor ministro del gran deseo que tengo de reunirme con mi madre con la que no he permanecido más que tres días. Esta frase establecía ya de un modo indudable, que Raimundo de Kermeric había sido ya reconocido por su familia. ¿Cómo era posible que en tales condiciones, pudiera abrigar el ministro la más ligera duda? Esperando la contestación á su carta, Raimundo se dirigió á Batignolles, á lo último de la calle Nallet, según las señas que le había dado Emiliana. SEÑORITA DENEULIN Colegio de párvulos. Una casita baja, precedida de un jardín, con algunas arbolitos, donde había una ventana

de niños y niñas jugando sobre la arena bajo la vigilancia de una venerable señora con los cabellos grises. Cuando Raimundo bajó del coche, vió un niño de cabello rubio y rizado, con ojos grandes llenos de expresión, que causando la desesperación de la vigilanta de cabellos grises, se encaramaba por la verja de la calle. En seguida advinó que aquél era el que iba buscando. —¡Mí... mi hijo!... Mientras tanto, la venerable matrona corría haciendo ademanes desesperados con los brazos al niño, y cogiéndole de los pies, le obligaba á bajar gritando. —¡Marco, si no te corriges, le diré á tu mamá que otra vez no me vuelvo á quedar contigo! Marco lanzó una carcajada, se escapó de los brazos que le sujetaban y corrió al fondo del jardín, donde empezó á subir sobre una fuente; después, de la manera más graciosa del mundo empezó á hacer burla á la espantada señora, sacándole la lengua. Raimundo, llamando á la puerta, interrumpió la escena, las burlas del muchacho y la terrible reprimenda que le amenazaba. La dama de los cabellos grises, que no era otra sino la menor de las señoritas Deneulin, fué á abrir por sí misma al visitante. —¿Qué desea usted, caballero? —¿Quisiera hablar con la señora directora del establecimiento. —Estando ausente mi hermana, puede usted entenderse conmigo, señor mío. Introdujo á Raimundo y le hizo atravesar el jardín. Todos los niños le rodeaban, distinguiéndose Marco, por su atrevimiento, para examinarle con la mayor atención. La señorita Deneulin llamó á una criada para confiarla la vigilancia de aquella tropa, recomendando muy especialmente vigilar á aquel diablillo rubio, y después introdujo á Raimundo en un minúsculo locutorio. —Si se trata de un niño, ya puede usted ver lo contentos que se encuentran aquí, pero si dedicamos á ellos constantemente, por la mañana y por la tarde, y entre juegos, los enseñamos á leer; además, cuando los padres se marchan á París, tenemos aquí algunas camas... Mientras que de tal modo alababa su establecimiento la señorita Deneulin, Raimundo se decía que se hubiera podido quedar el niño allí hasta que hubiera llegado para él el momento de pasar al Liceo; pero el deseo de Emi-

liana era formal: quería tener á su hijo muy cerca de ella y hubiera despedido sus sospechas, resistiéndose á complacerla. —Señora, he venido con objeto de llevarme uno de sus discípulos, que ha sufrido una terrible desgracia; el joven Marco... Les... Marco... No concluyó, pues no sabía bajo qué nombre habría dejado el niño Naic. —¿Marco Lesseven? —interrogó la señorita Deneulin. —El mismo, efectivamente. Instintivamente la anciana señora volvió los ojos á la ventana que daba al patio y lo vió; la hizo levantar los brazos desesperadamente. A pesar de las observaciones de la criada, Marco se había empinado hasta la ventana y sacaba la lengua al señor... por la espalda. —Mire usted—exclamó la duquesa de la casa,—no es posible hacer carrera de él, y el caso es que no tiene mal corazón. En fin, señor, ¿le ha ocurrido algo á su madre? Estas palabras de «su madre» prestaron nueva seguridad á Raimundo de Kermeric. Su hermana de leche se había sacrificado completamente en obsequio de Emiliana. —¿Conocia usted mucho á... su madre, señorita? —Era vecina nuestra; nos confió el niño hace ya algunos días, porque tenía necesidad de marchar á su país... ¡Oh! es una joven excelente. ¿Acaso habrá caído enferma? —Usted debe saber, señora, que hace muchos años estaba esperando la vuelta de... —¿De su marido?... ¿Su marido, que se había embarcado con el señor de Kermeric? —Ya veo que está usted al corriente, señora. —¿Acaso habrá sabido que se ha perdido definitivamente toda esperanza? —Señora, yo mismo soy el señor Raimundo de Kermeric, el único que ha podido escapar con vida del naufragio. En cuanto al pobre Anselmo, el... —¿El marido de esa pobre joven? —El infeliz ha muerto en mis brazos. —¡Dios mío! ¡Dios mío!... ¡Su mujer ha debido volverse loca! —Desesperada con esta noticia, á pesar de los miramientos con que se le ha comunicado, se han arrojado al mar... aun no hemos encontrado su cadáver. ¡Ah! la pobre criatura... Raimundo se entristecía visiblemente, y concluyó logrando contener sus sollozos. —Pienso llevarme su hijo, que queremos tener con nosotros para criarle y educarle. —La señorita Deneulin se sonó algunas veces

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23

Buen Retiro. — 9. — F. 16 de abono. — T. par. Segunda serie. — Segundo acto de Lucerna, Borjita y Cavalieria rústica. — Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey. — Entrada, una peseta. EL DORADO. — 9. — El traje de boda. — Instantánea. — Certamen nacional. — El pobre diabla. MARAVILLAS. — 9. — Cambios naturales. — Los presupestos de Villapierde. — Cambios naturales. — Los presupestos de Villapierde. — Entrada, 50 céntimos. COLON. — 9. — Gran función por los principales artistas. — Tercera presentación de Mlle. Encarnación y la aplaudida pantomima acuática «Les Chasseurs Parisiens». — Los caballos nadadores, montados por señoras y caballeros, y el ciclista Sr. Arcadio. — Entrada general, 50 céntimos. DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol 1 y Carrera de San Jerónimo). — Variadas y notables vistas de todos los países por diez céntimos. BOLETIN religioso del día 23 Santos del 23 de agosto. — San Felipe Benicio, confesor; Stos. Rastituto, Donato y Valeriano, mártires. Sol: sale a las 5:16; se pone a las 6:48. Cantos para el día 23 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en los Servitas y habrá solemne función a San Felipe Benicio, siendo orador el Sr. Barbajero; y por la tarde, en los ejercicios, a la memoria del Corazón de María. En las monjas Servitas, id. H., a las nueve, señor Viscos. En San Pascual, Carboheras, Esclavas Reparadoras y Espiritu Santo, Jubileo perpetuo. En las Salesas (Santa Eulalia), a las 8 y 9 de la octava aniversario. En la Escuela Pia de San Fernando, id. a la novena a San José de Calasanz, orador el P. García de la Iglesia. La misa y oficio son de San Felipe Benicio. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatrava. Casas de Socorro En el día 21 han sido asistidos en las de esta capital 109 accidentados: 68 levas, 27 graves y 19 de pronóstico reservado. Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 23 de agosto. — Parada. Los cuerpos de la Guardia del Real Palacio: Cerinola. Jefe de día: Señor coronel del 5.º Montado, D. José Durán. Insignaria: Señor coronel de León, D. Fabriciano Baizán. Visita de Hospital: Principio, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las diez y media de la mañana y a las diez y media de la tarde. Tercero y cuarto capitán de Saboya. Enterramientos. Durante el día 21 se ha dado sepultura a 25 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 22 En San Isidro..... 2 En San Justo..... 2 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 1 Británico..... 1 Civil..... 1 Deuda pública Pago y entrega de valores. Días 21 al 24 Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua a 4 por 100 exterior, en otros de la Deuda perpetua interior a 4 por 100, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1893, respectivamente, presentados al canje con carpetas números 1 a 2.882. REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuenarrabal 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser regalo a nuestros lectores, tanto de Madrid como de provincias. Las personas que deseen aprovechar estas ventajas deben entregar en nuestra Administración, Factor 7 6 en nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 2, su fotografía con el cupón adjunto y la cantidad antes mencionada. CUPON-PRIMA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Vale por una ampliación fotográfica, con arreglo a las condiciones indicadas en el anuncio, y cuyo coste es de TREINTA PESETAS. PRIMERA A NUESTROS LECTORES LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha hecho un contrato con uno de los fotógrafos más reputados de Madrid, en virtud del cual puede ofrecer a sus lectores magníficas y artísticas ampliaciones de género platinó, retocadas a la tinta china, de las dimensiones 45 por 60 centímetros. Estas ampliaciones, cuyo coste en toda buena casa de fotografía vale de 75 a 100 pesetas, podemos, en virtud del contrato celebrado ofrecérselas al precio de TREINTA PESETAS. Los lectores de provincias deberán remitir su fotografía acompañada del cupón y del importe de la ampliación en carta certificada dirigida al Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor 7, Madrid. Los gastos de porte de la ampliación serán de cuenta del lector. La fotografía que se da para la ampliación, no será de tamaño menor que el llamado tarjeta de visita, y deberá hallarse en buen estado. Si el estado de esta fuera insuficiente sufrirá un pequeño aumento de precio la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo, sino que se consultará a la persona que haga el encargo. Los originales podrán venir en busto, media figura o cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entera (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación). LOS GRUPOS SUFRIRAN UN PEQUEÑO AUMENTO, QUE SE INDICARA. Las ampliaciones se entregarán ó remitirán a los quince días de recibido el encargo. LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Linea de las Antillas, New-York y Veracruz ascaldas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz el 15 para Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para las litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ile-Ile y Cebú y combinaciones a Anraheche y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoyama y Yokosama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1899. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1899. Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Linea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Servicios de Africa Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Laraca, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PÉLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informaciones, en la Agencia de L. Compañía, Puerta del Sol, número 13.

Real archieofradía de Nuestra Señora de la Misericordia. — El día 23 principia una solemne novena en la iglesia parroquial de San Sebastián, a expensas de diez años de novena. Todos los días, a las diez de la mañana se cantará la misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón. Por las tardes se manifestará a las cinco y media: a continuación se rezará la estación mayor y el santo rosario, al que seguirá el sermón, después la novena, cantándose los gozos, Santos Dios y una devota oración, finalizando con letanía y salva en el altar de Nuestra Señora. Predicarán por las tardes en los días 23 y 31 de agosto, a las 8 y 9 de la mañana, los siguientes oradores sagrados: Día 23.—D. Eduardo Martínez Balsalobre. Día 30.—El P. Felipe Gómez Sedano. Día 31.—D. Práxedes Piñilla y López. Día 1.—D. Antonio García de la Iglesia. Día 2.—D. Santiago Esteban. Día 3.—D. Manuel Balda Bida. Día 4.—D. Anastasio Nicolás y Nicolás. Día 5.—D. Ramón Olalla. Día 6.—El padre Eustaquio Hernández. Día 7.—El P. Santonja. Día 8.—El P. Francisco Campaña. El día 8 será la función principal. A las siete y media, misa de comunión general; a las nueve y media se manifestará a S. D. M., quedando expuesto todo el día; a las diez misa solemne. Por la tarde, a las seis se rezará la estación y rosario, cantando con la solemne reserva. Asistirá a las procesiones de rejería la archieofradía sacramental de esta parroquia, la capilla música que asistirá a estos cultos estará a cargo de D. Alejandro Manzano. Iglesia de los Servitas. — El día 23 tendrá lugar una solemne función dedicada a San Felipe Benicio, con motivo de ser en dicho día su conmemoración. Por la mañana, a las diez, será la misa solemne con sermón, que dirá el Sr. don Bernardo Barbajero, arcipreste de la catedral de Madrid. Por la tarde, continúan celebrándose los ejercicios acostumbrados, y será orador un padre del Corazón de María. Casas de Socorro En el día 21 han sido asistidos en las de esta capital 109 accidentados: 68 levas, 27 graves y 19 de pronóstico reservado. Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 23 de agosto. — Parada. Los cuerpos de la Guardia del Real Palacio: Cerinola. Jefe de día: Señor coronel del 5.º Montado, D. José Durán. Insignaria: Señor coronel de León, D. Fabriciano Baizán. Visita de Hospital: Principio, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las diez y media de la mañana y a las diez y media de la tarde. Tercero y cuarto capitán de Saboya. Enterramientos. Durante el día 21 se ha dado sepultura a 25 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 22 En San Isidro..... 2 En San Justo..... 2 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 1 Británico..... 1 Civil..... 1 Deuda pública Pago y entrega de valores. Días 21 al 24 Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua a 4 por 100 exterior, en otros de la Deuda perpetua interior a 4 por 100, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1893, respectivamente, presentados al canje con carpetas números 1 a 2.882. REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuenarrabal 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser regalo a nuestros lectores, tanto de Madrid como de provincias. Las personas que deseen aprovechar estas ventajas deben entregar en nuestra Administración, Factor 7 6 en nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 2, su fotografía con el cupón adjunto y la cantidad antes mencionada. CUPON-PRIMA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Vale por una ampliación fotográfica, con arreglo a las condiciones indicadas en el anuncio, y cuyo coste es de TREINTA PESETAS. PRIMERA A NUESTROS LECTORES LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha hecho un contrato con uno de los fotógrafos más reputados de Madrid, en virtud del cual puede ofrecer a sus lectores magníficas y artísticas ampliaciones de género platinó, retocadas a la tinta china, de las dimensiones 45 por 60 centímetros. Estas ampliaciones, cuyo coste en toda buena casa de fotografía vale de 75 a 100 pesetas, podemos, en virtud del contrato celebrado ofrecérselas al precio de TREINTA PESETAS. Los lectores de provincias deberán remitir su fotografía acompañada del cupón y del importe de la ampliación en carta certificada dirigida al Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor 7, Madrid. Los gastos de porte de la ampliación serán de cuenta del lector. La fotografía que se da para la ampliación, no será de tamaño menor que el llamado tarjeta de visita, y deberá hallarse en buen estado. Si el estado de esta fuera insuficiente sufrirá un pequeño aumento de precio la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo, sino que se consultará a la persona que haga el encargo. Los originales podrán venir en busto, media figura o cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entera (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación). LOS GRUPOS SUFRIRAN UN PEQUEÑO AUMENTO, QUE SE INDICARA. Las ampliaciones se entregarán ó remitirán a los quince días de recibido el encargo. LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Linea de las Antillas, New-York y Veracruz ascaldas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz el 15 para Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para las litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ile-Ile y Cebú y combinaciones a Anraheche y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoyama y Yokosama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1899. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1899. Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Linea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Servicios de Africa Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Laraca, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PÉLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informaciones, en la Agencia de L. Compañía, Puerta del Sol, número 13.

INGLES POR UN INGLÉS TORJA, S. ALMONEDA Sillas de rejonerías a 11 pesetas, 4 plazas, espejos, 15 juegos de comedor. Paz, 10. L. FRANCÉS ENSEÑADO EN 10 años.—Un sacerdote, profesor, con once años de práctica (entre Pau y Lourdes), aceptaría un alumno que desee pasar a Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc. Dirigirse a Ricardo Stor, agente de anuncios, calle de San Miguel, 21 duplicada, Madrid.

JOVEN DESEA CASA PARA SERVIR, sabe cocinar, planchar y lavar de casa. Informes: Montoliva, 27, 2.º izquierda.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PUNTOS EN QUE SE HACE DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, rua Aurea número 146. PARIS..... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mne. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mne. Alhame, kiosq. 172 rue Saint-Lazare. Mme. Vve. Bergen, 43, boulevard des Capucines Sr. Encargado del kiosque núm. 246, idem idem, 112 rue Walter; avenue Keber, 68, kiosque. Mme. Denac, kiosque 126 boulevard des Capucines en face la Grand Hotel BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, librairie.

LA PROVEEDORA PRETAMOS A comerciantes e industriales. Medios interés, fácil pago. CARRUTAS, 39, PRAL. IZO. y cobra comisión ni gastos. NUEVA AGENCIA FUNERARIA de Juan Ovello San Eduardo, 20, Madrid.

GRAN INVENTO El gabinete acústico de la calle Mayor, 28, en la traslación por mejora de local a la calle de la Montera, 8, principal, donde en el aparato acústico instalado al sombrero, corbata, abanico, bastón, de botafuete, de abanico, mecha y regenerador con los que se oye perfectamente. Pedir prospectos gratis, al director D. Vicente Ruiz, mandando sello para contestar. Consultas de 10 a 4.—Montera, 8, pral.

BOLETIN religioso del día 23

Santos del 23 de agosto. — San Felipe Benicio, confesor; Stos. Rastituto, Donato y Valeriano, mártires. Sol: sale a las 5:16; se pone a las 6:48. Cantos para el día 23 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en los Servitas y habrá solemne función a San Felipe Benicio, siendo orador el Sr. Barbajero; y por la tarde, en los ejercicios, a la memoria del Corazón de María. En las monjas Servitas, id. H., a las nueve, señor Viscos. En San Pascual, Carboheras, Esclavas Reparadoras y Espiritu Santo, Jubileo perpetuo. En las Salesas (Santa Eulalia), a las 8 y 9 de la octava aniversario. En la Escuela Pia de San Fernando, id. a la novena a San José de Calasanz, orador el P. García de la Iglesia. La misa y oficio son de San Felipe Benicio. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatrava. Casas de Socorro En el día 21 han sido asistidos en las de esta capital 109 accidentados: 68 levas, 27 graves y 19 de pronóstico reservado. Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 23 de agosto. — Parada. Los cuerpos de la Guardia del Real Palacio: Cerinola. Jefe de día: Señor coronel del 5.º Montado, D. José Durán. Insignaria: Señor coronel de León, D. Fabriciano Baizán. Visita de Hospital: Principio, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las diez y media de la mañana y a las diez y media de la tarde. Tercero y cuarto capitán de Saboya. Enterramientos. Durante el día 21 se ha dado sepultura a 25 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 22 En San Isidro..... 2 En San Justo..... 2 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 1 Británico..... 1 Civil..... 1 Deuda pública Pago y entrega de valores. Días 21 al 24 Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua a 4 por 100 exterior, en otros de la Deuda perpetua interior a 4 por 100, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1893, respectivamente, presentados al canje con carpetas números 1 a 2.882. REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuenarrabal 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser regalo a nuestros lectores, tanto de Madrid como de provincias. Las personas que deseen aprovechar estas ventajas deben entregar en nuestra Administración, Factor 7 6 en nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 2, su fotografía con el cupón adjunto y la cantidad antes mencionada. CUPON-PRIMA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Vale por una ampliación fotográfica, con arreglo a las condiciones indicadas en el anuncio, y cuyo coste es de TREINTA PESETAS. PRIMERA A NUESTROS LECTORES LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha hecho un contrato con uno de los fotógrafos más reputados de Madrid, en virtud del cual puede ofrecer a sus lectores magníficas y artísticas ampliaciones de género platinó, retocadas a la tinta china, de las dimensiones 45 por 60 centímetros. Estas ampliaciones, cuyo coste en toda buena casa de fotografía vale de 75 a 100 pesetas, podemos, en virtud del contrato celebrado ofrecérselas al precio de TREINTA PESETAS. Los lectores de provincias deberán remitir su fotografía acompañada del cupón y del importe de la ampliación en carta certificada dirigida al Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor 7, Madrid. Los gastos de porte de la ampliación serán de cuenta del lector. La fotografía que se da para la ampliación, no será de tamaño menor que el llamado tarjeta de visita, y deberá hallarse en buen estado. Si el estado de esta fuera insuficiente sufrirá un pequeño aumento de precio la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo, sino que se consultará a la persona que haga el encargo. Los originales podrán venir en busto, media figura o cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entera (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación). LOS GRUPOS SUFRIRAN UN PEQUEÑO AUMENTO, QUE SE INDICARA. Las ampliaciones se entregarán ó remitirán a los quince días de recibido el encargo. LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Linea de las Antillas, New-York y Veracruz ascaldas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz el 15 para Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para las litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ile-Ile y Cebú y combinaciones a Anraheche y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoyama y Yokosama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1899. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1899. Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Linea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Servicios de Africa Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Laraca, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PÉLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informaciones, en la Agencia de L. Compañía, Puerta del Sol, número 13.

LA GOTA Y EL REUMATISMO El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento catartico se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antídoto del Dr. Semblat, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante, y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática Busacca, se obtiene la curación. Venta en todas las farmacias. Consulta por correo en el Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 11.



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha hecho un contrato con uno de los fotógrafos más reputados de Madrid, en virtud del cual puede ofrecer a sus lectores magníficas y artísticas ampliaciones de género platinó, retocadas a la tinta china, de las dimensiones 45 por 60 centímetros. Estas ampliaciones, cuyo coste en toda buena casa de fotografía vale de 75 a 100 pesetas, podemos, en virtud del contrato celebrado ofrecérselas al precio de TREINTA PESETAS. Los lectores de provincias deberán remitir su fotografía acompañada del cupón y del importe de la ampliación en carta certificada dirigida al Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor 7, Madrid. Los gastos de porte de la ampliación serán de cuenta del lector. La fotografía que se da para la ampliación, no será de tamaño menor que el llamado tarjeta de visita, y deberá hallarse en buen estado. Si el estado de esta fuera insuficiente sufrirá un pequeño aumento de precio la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo, sino que se consultará a la persona que haga el encargo. Los originales podrán venir en busto, media figura o cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entera (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación). LOS GRUPOS SUFRIRAN UN PEQUEÑO AUMENTO, QUE SE INDICARA. Las ampliaciones se entregarán ó remitirán a los quince días de recibido el encargo. LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Linea de las Antillas, New-York y Veracruz ascaldas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz el 15 para Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para las litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ile-Ile y Cebú y combinaciones a Anraheche y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoyama y Yokosama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1899. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1899. Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Linea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Servicios de Africa Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Laraca, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PÉLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informaciones, en la Agencia de L. Compañía, Puerta del Sol, número 13.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha hecho un contrato con uno de los fotógrafos más reputados de Madrid, en virtud del cual puede ofrecer a sus lectores magníficas y artísticas ampliaciones de género platinó, retocadas a la tinta china, de las dimensiones 45 por 60 centímetros. Estas ampliaciones, cuyo coste en toda buena casa de fotografía vale de 75 a 100 pesetas, podemos, en virtud del contrato celebrado ofrecérselas al precio de TREINTA PESETAS. Los lectores de provincias deberán remitir su fotografía acompañada del cupón y del importe de la ampliación en carta certificada dirigida al Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor 7, Madrid. Los gastos de porte de la ampliación serán de cuenta del lector. La fotografía que se da para la ampliación, no será de tamaño menor que el llamado tarjeta de visita, y deberá hallarse en buen estado. Si el estado de esta fuera insuficiente sufrirá un pequeño aumento de precio la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo, sino que se consultará a la persona que haga el encargo. Los originales podrán venir en busto, media figura o cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entera (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación). LOS GRUPOS SUFRIRAN UN PEQUEÑO AUMENTO, QUE SE INDICARA. Las ampliaciones se entregarán ó remitirán a los quince días de recibido el encargo. LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Linea de las Antillas, New-York y Veracruz ascaldas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz el 15 para Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para las litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ile-Ile y Cebú y combinaciones a Anraheche y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoyama y Yokosama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1899. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1899. Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Linea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Servicios de Africa Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Laraca, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PÉLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informaciones, en la Agencia de L. Compañía, Puerta del Sol, número 13.

LA PROVEEDORA PRETAMOS A comerciantes e industriales. Medios interés, fácil pago. CARRUTAS, 39, PRAL. IZO. y cobra comisión ni gastos. NUEVA AGENCIA FUNERARIA de Juan Ovello San Eduardo, 20, Madrid.

GRAN INVENTO El gabinete acústico de la calle Mayor, 28, en la traslación por mejora de local a la calle de la Montera, 8, principal, donde en el aparato acústico instalado al sombrero, corbata, abanico, bastón, de botafuete, de abanico, mecha y regenerador con los que se oye perfectamente. Pedir prospectos gratis, al director D. Vicente Ruiz, mandando sello para contestar. Consultas de 10 a 4.—Montera, 8, pral.

mas, realmente sinceras, porque cuantas personas habian hecho conocimiento con Anaic la querian verdaderamente. Después, sin hablar palabra, salió al patio a buscar al niño, y abrazándole, le condujo al lado de Raimundo. —Aquí hay un señor—dijo entonces con mucha calma—que te va a dar noticias de tu mamá. —¿Manaic?—preguntó en seguida el niño con marcado interés. Se adivinaba desde luego, nada más que en la manera que tenía de pronunciar aquella palabra, que mamá Naic, Manaic, lo era todo para él. Raimundo abrió los brazos y quiso abrazarle; pero el niño, algo asustado por la fijeza de su mirada, echó la cabeza atrás, y sujetándose obstinadamente contra las rodillas del «señor», repetía: —¿Manaic?... ¿Manaic?... —¿Ha muerto!—dijo Raimundo, juzgando que con un niño eran completamente inútiles todas las precauciones. —¿Muerta? —Sí; ya no volverás a verla. —Pero... ¿ella me verá en el cielo? —Sin duda. —¿Y me hablará? Como Raimundo no le contestaba, el niño interrogó a la señorita Deneulin, que movía tristemente la cabeza. —Pues sí—afirmó el niño resueltamente,—el pequeño Jesús hará que Manaic hable con su pequeño Marco... De modo que... ¿muerta?... ¿Mamanaic?... ¿Me volverá a hablar?... De pronto rompió a llorar ruidosamente y se refugió en las faldas de la señorita Deneulin, que dijo: —Ya ve usted que, cuando no le da por hacer travessuras, es un niño encantador. Raimundo se aprovechó de su llanto para colocarse sobre las rodillas y acariciarle; pero el niño se negaba y defendía su carita poniendo el brazo por delante. —¡Oh! ya se acostumbrará a usted—dijo la señora Deneulin. El señor es un amigo de tu mamá; va a llevarte al país de tu mamá... Verás, vas a hacer un viaje muy largo; es muy divertido viajar. La idea del viaje le consoló casi instantáneamente; en seguida murmuró: —¿A Bretaña?... ¿A Guilido?... Sí, sí, Marco quiere ir... Pero tú no le harás miedo a Marco? Levantaba su manita y amenazaba a Rai-

mondo. Este se reía; y entonces el niño no se contentó con amenazar con la mano: cerró el puño y se le puso valientemente sobre la nariz. —¿Qué instinto de acometividad!—pensaba Raimundo.—Ya se comprende quién es su padre. —¿Si puedo serle útil en alguna cosa?...—preguntó la señorita Deneulin. —Espero, señora, marcharme mañana, en cuanto haya obtenido una audiencia del ministro de marina. ¿Quiere usted, hasta el momento de marcharnos, ocuparse del niño y comprarle vestidos de luto? Entregó un billete de quinientos francos a la anciana señora. —Esto es demasiado, señor. —Tengo que recomensar a usted también por sus molestias. —¿Querrá usted avisar a la portera de la señora Lesdeven del fallecimiento de su inquilina? Si tiene algunas deudas en el barrio, desee que sean satisfechas inmediatamente. —¡Oh! la señora Lesdeven era una persona muy ordenada, y no es posible que haya dejado ninguna deuda. Pero... ¿y su mobiliario, señor? —Ya me ocuparé de eso en otro viaje, y ó lo dejaré guardado, para entregárselo al niño más adelante, ó se lo confiaré a una anciana tía que la señora Lesdeven tiene en Guilido. Por ahora tengo gran interés en llevarme pronto al niño. —Haré todo lo que usted desea, señor Kermeric. Raimundo abrazó cariñosamente al niño, que parecía irse amansando, y después se despidió para dirigirse a París. Aquel día le empleó en pasar a la ventura por las calles más elegantes, y aquello fué para él un goce supremo. Todo llamaba su atención. Los magníficos escaparates, las mujeres tan coquetas y espirituales, los hombres tan elegantemente vestidos, los coches, los lujosos trenes blasonados, los criados con librea, las obreras llevando cajas de sombreros, los anuncios multicolores, los reclamos lujosos... Desdeñosamente pensaba en las tristes viviendas de Bretaña, y